



Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
CABITAL • SOCIEDAD • AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co




**Salvemos Juntos
a Cartagena**

INFORME – SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

PRIMER CUATRIMESTRE 2020 DE ENERO-ABRIL

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL-CORVIVIENDA

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL- CORVIVIENDA

Dir: Manga 3ª Avenida, Calle 28 #21-62

Email: info@corvivienda.gov.co

www.corvivienda.gov.co

Tel: 6445429 – 6445074



Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
www.corvivienda.gov.co



**Salvemos Juntos
a Cartagena**

TABLA DE CONTENIDO

1- INTRODUCCION

2- OBJETIVO

3- MARCO NORMATIVO

4- DESAROLLO DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO POR COMPONENTE.

4.1 Criterios del Seguimiento

4.2 Metodología del Seguimiento

4.3 Alcance del Seguimiento

4.4 Resultados del Seguimiento

4.5 Primer componente: Metodología para la Identificación del Riesgo de Corrupción y Acciones para su Mejoramiento-Mapa de Riesgos

4.6 Segundo componente: Estrategias Antitramites

4.7 Tercer componente: Rendición de Cuentas

4.8 Cuarto componente: Mecanismos para Mejorar la Atención Al Ciudadano

4.9 Cumplimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

5- RECOMENDACIONES

6- CONCLUSIONES



Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
CABITAL • SOCIEDAD • AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co



1. INTRODUCCION

El presente informe se elabora por parte de la oficina asesora de Control Interno del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA en cumplimiento integral de las funciones encomendadas en:

- Artículo 2.1.4.6 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República, el cual reza así:

“Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”.

- El numeral 1 del Capítulo V de la guía Estrategias para la construcción del plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano-Versión 2, el cual reza así.

“Seguimiento: A la oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne así mismo efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.”

- El numeral 2.2 del Capítulo 2 de la Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015, el cual reza así:

“Seguimiento: El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces, es el encargado de verificar y evaluar la elaboración, visibilizarían, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción”.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es una herramienta de carácter preventivo para el control de la gestión que considera los siguientes cuatro (4) componentes en esta entidad:

1. Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción y medidas para mitigar los riesgos.
2. Estrategias Antitramites.
3. Rendición de Cuentas.
4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.



Corvivienda
CORPORACIÓN FONDO DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRICTAL
CABITAL • SOCIEDAD • AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co



**Salvemos Juntos
a Cartagena**

2. OBJETIVO

Realizar seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital, mediante la verificación de la ejecución de las acciones durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2020 (corte 30-04-2020), tarea encomendada en el rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina Asesora de Control Interno, en busca de contribuir a la mejora continua y al logro de los objetivos misionales de la entidad.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas para fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión.
- Ley 1712 de 2014. Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional
- Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 del 2015 sobre el “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, y sus documentos anexos, en especial: Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-Versión 2 y Guía para la gestión del riesgo de corrupción

4- SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO POR COMPONENTES

El informe refleja el resultado del seguimiento a las actividades correspondientes al 1er cuatrimestre de 2020 al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, alojado en el sitio web del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital en formato de PDF.

4.1. Criterios del seguimiento

Para realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC 2020, se tiene de guía el documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 (2015) de la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia De La Republica, el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional De Planeación en su numeral V establece:

“A la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne así mismo a la Oficina de Control Interno efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.”



Corvivienda
CORPORACIÓN ESPECIAL DE INTERÉS SOCIAL - REFORMA URBANA DISTRICTAL
www.corvivienda.gov.co



La Guía para la Gestión de Riesgo de Corrupción (2015) del Departamento Administrativo De La Función Pública y de la Secretaria de Transparencia en su numeral 3.4 establece:

“Los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos deben monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo”

Las observaciones realizadas en el seguimiento de las actividades del Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano se realizaron teniendo como criterios los anteriores requisitos para el monitoreo, los cuales se resumen así:

1. Frecuencia requerida.
2. Actividad de equipo.
3. Revisión de la existencia de riesgos de corrupción materializados en su proceso.
4. Revisión de la existencia de observaciones e investigaciones de los entes de control o hallazgos por parte del Asesor de Control Interno pertinentes a su proceso.
5. Revisión de la existencia de cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos para su proceso.
6. Manifestación de si es necesario actualizar el Mapa de Riesgo Institucional de su proceso

4.2 Metodología del seguimiento

La Oficina Asesora de Control Interno en su rol preventivo, verifica el cumplimiento de las acciones contenidas en el PAAC-2020 teniendo en cuenta el cronograma propuesto para su cumplimiento. Solicitando la información al area responsable del seguimiento Oficina Asesora de Planeacion por medio virtual mediante los correos electrónicos enviados el 11 de Marzo y 25 de marzo, en virtud de la emergencia nacional a causa del COVID-19 con el fin de dar cumplimiento al seguimiento del PAAC 2020. Los cuales fueron remitidos a la Oficina Asesora de Control Interno los días 25, 26 y 31.

Se inicia con la verificación de la publicación del PAAC-2020 y la matriz de riesgo en el portal WEB de la entidad, verificación de soportes que permitan evidenciar el seguimiento de las actividades, se realizaron mesas de trabajo virtual para socialización con el Jefe de la Oficina de Control Interno, Jefe de la Oficina Asesora de Planeacion, delegado de la Oficina Asesora de Planeacion y Jefe del Area de Sistemas, con el fin de verificar el avance de las actividades asignadas a dicha Oficina.

4.3 Alcance del seguimiento

El presente seguimiento se enfoca en el control de los avances de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020, en las siguientes áreas: Gestion Humana, Gestion de Contratacion, Gestion Financiera, Gestion Social, Gestion de Orden y Desarrollo, Gestion de Control Interno, Gestion de Legalizacion, Gestion de Sistemas, Gestion de Comunicacion, Gestion de SGC, Gestion de Juridica, las cuales tienen la responsabilidad de ejecutar las actividades programadas en dicho Plan cuatrimestralmente. Su verificación se realizó entre 31 de Marzo al 24 de Abril de 2020.



Corvivienda
Fondo de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
CABITAL • SOCIEDAD • AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co



**Salvemos Juntos
a Cartagena**

4.4 Resultados del seguimiento

El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano vigencia 2020, fue elaborado y consolidado con el liderazgo de la Oficina de Planeación de forma integral y articulada con los responsables de los cuatro (4) componentes, cumpliendo con los lineamientos del documento Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, integrando las Políticas Públicas de Gestión del Riesgo de corrupción, Racionalización de Trámites, Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, Rendición de cuentas y mecanismos para la transparencia y el acceso a la información.

4.5 Primer componente: Metodología para la Identificación del Riesgo de Corrupción y Acciones para su Mejoramiento-Mapa de Riesgos

La matriz de riesgos fue elaborada con la nueva Guía para la administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Versión 4 según Departamento Administrativo de Función Pública, la cual unifica los lineamientos en los aspectos comunes de las metodologías para la administración de todo tipo de riesgos, realizando un proceso participativo para la divulgación y actividades de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción. La matriz de riesgos para el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del Fondo de Interés Social y Reforma Urbana Distrital en su primer corte comprendido entre el 1 de Enero a 30 de Abril de 2020.

El Asesor con Funciones de apoyo a la Oficina Asesora de control Interno en desarrollo de la actividad de seguimiento al mapa de riesgo de la Entidad resalta las siguientes observaciones:

1-. Se observó que la construcción del mapa de riesgo se cumplió al 100%, contiene 3 subcomponentes, desarrollados en 11 procesos de gestión, 49 actividades programadas para la vigencia, reflejan que se logró ejecutar un avance del 40%, con un nivel de cumplimiento MEDIO, sus riesgos están asociados a observaciones lo que permitió identificar 8 nuevos riesgos, por lo cual se debe continuar realizando las actividades programadas para seguir mejorando, con el fin de tomar decisiones oportunas desde el nivel más alto de la entidad mediante la coordinación de acciones tendientes a reducir y evitar los riesgos en cada componente para lograr una gestión más transparente, más eficiente y más participativa, revisar anexo 1,2, 3 y 4.

2. Se observó al revisar el portal Web de la entidad que hasta la fecha de la entrega de este informe, no se ha publicado la matriz de riesgo en los tiempos establecidos.

3 Se observó en el seguimiento que el PAAC-2020 tiene establecidas actividades que debían ser cumplidas en la vigencia 2019, pero que se incluyeron nuevamente en la presente vigencia y en el reporte del avance por áreas.

4 Se observó en el ítem 4 de la Gestión Administrativa “no está sistematizado el proceso de nómina” viene con continuidad y tiene como responsable el área de sistemas lo cual se debe revisar.



Corvivienda
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL
CABITAL • SOCIEDAD • AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co



**Salvemos Juntos
a Cartagena**

5-Se observó que la Gestión de sistemas fue reconstruida, por identificarse nuevos riesgos en la realización del monitoreo del PAAC en su primer corte 2020. Al efectuar el análisis de los riesgos y formular acciones para reducirlos, se solicita revisión y modificación de 3 de sus actividades, ítem 3 "Suspension total o parcial de las actividades del proceso y la entidad debido a Lentitud y fallas de conexión a red" y el ítem 10 "Fallas eléctricas" los cuales se pueden unificar. Ítem 6 "No contar con un plan de continuidad del negocio", todos los riesgos deben estar asociados a una meta y a un control.

6- Se observa que el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano no cuenta con una medición cualitativa que permitan mediar objetivamente el cumplimiento de cada una de las actividades programadas, generando subjetividad en el momento de establecer su porcentaje de avance.

4.4 Segundo Componente: Estrategias Antitramites

Se realizó el seguimiento de este componente de acuerdo a lo expuesto en el PACC-2020, donde se definen en 3 subcomponentes, se describe que en la entidad se identifica un inventario de 7 siete tramites, de los cuales se priorizan 2 " caracterización del procesos de CERTIVIS y solicitud de Legalización de predios, se adelantan 3 estrategias para la supresión de tramites.

En el informe remitido no se soporta el estado de cumplimiento de las actividades del componente, soportes de ejecución, el nombre del líder responsable del proceso y de esta manera poder determinar el porcentaje de cumplimiento en el primer corte de la vigencia.

4.5 Tercer Componente: Rendición de Cuentas

Dentro de la implementación de MIPG en la dimensión Gestión con Valores para Resultados, la Política de Participación Ciudadana la cual incluye orientaciones para continuar fortaleciendo la estrategia de Rendición de Cuentas las cuales deben incluirse en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, según Ley 1474 de 2011. Teniendo en cuenta que este componente es un ejercicio permanente y transversal dirigido a buscar un constante dialogo con la comunidad y exige que los ciudadanos conozcan del desarrollo de estas actividades y que a su vez el Fondo de Vivenda de Interes Social y Reforma Urbana Distrital, explique de manera sencilla el manejo de su gestión, por lo cual se debe continuar realizando actividades relacionadas con sus 3 tres subcomponentes que aseguren Información con calidad y lenguaje comprensible, existencia de un dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones, incentivos para motivar la cultura de la rendición de cuentas y la evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional con base en este proceso.

El seguimiento al componente de Rendición de Cuentas en el PAAC-2020, para el primer corte se identificó la herramienta de control social SIGOB y 7 estrategias para el plan de rendición de cuentas en la entidad. Se reporta en la información enviada la publicación y seguimiento al plan de adquisiciones de la entidad ver anexo 5, no se reportan soportes ni monitoreo de las otras actividades. Se realizó la revisión en el portal WEB de la entidad y no se evidencian los informes de gestión y rendición de cuentas, para ser consultados considerando la transparencia y participación ver anexo 6.



Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
CABITAL · SOCIEDAD · AMBIENTE
www.corvivienda.gov.co



4.6 Cuarto Componente: Mecanismos Para Mejorar la Atención Al Ciudadano.

En este componente se relacionan 3 subcomponentes en el PAAC-2020, de las cuales no environ evidencias de su ejecución de actividades, fechas de cumplimiento y responsables para la medición en el 1 primer corte. Igualmente se recomienda continuar fortaleciendo y garantizando la excelencia en el servicio al ciudadano con actividades de divulgación y socialización que nos lleven a una mayor utilización de los servicios prestados por NO MAS FILAS y Centro de Relevo lideradas por el Ministerio de las TIC, se deben implementar las oportunidades de mejora diseñadas en los informes de percepción y satisfacción del ciudadano de esta manera cumplir con el ciclo PHVA.

4.9 Cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital tiene un nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2019 en el primer cuatrimestre del 30% del 60% esperado en los dos próximos cuatrimestres ver anexo 7.

5. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que los responsables de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano reformule de manera urgente las fechas de ejecución con sus porcentajes de cumplimiento, ya que el PAAC-2020, seguirá sometido a seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno en los 2(dos) periodos cuatrimestrales faltantes de la vigencia.
- Se recomienda al área de planeación tomar acciones inmediatas en cuanto a la actualización, avances y publicación de la Matriz de Riesgo, controles, fechas, responsables, metas e indicadores.
- Se recomienda a la Alta Dirección promover la cultura y la excelencia en gestión del riesgo, racionalización de trámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano y transparencia, dando estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos en las guías publicadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la secretaria de transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica
- Se sugiere a la Alta Dirección manifestar su posición sobre las actividades programadas que no se cumplan en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y mapa de riesgos institucional de la vigencia 2020, para disminuir la probabilidad de ocurrencia del riesgo entre una vigencia y otra.
- Se recomienda al área Asesora de Planeación disponer del acompañamiento de la Oficina de Control Interno para la realización del seguimiento del PAAC-



2020 en las modificaciones al Mapa Riesgos Institucional y la ejecución los 3 componentes Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

- Se recomienda revisar los productos y/o metas establecidas para las actividades, ya que como actualmente se encuentra determinadas no es posible medir su avance. Los avances reportados no logran evidenciar cuanto representa frente a las actividades programadas.

6. CONCLUSIÓN

Es importante tener en cuenta que la corrupción es, por sus propias características, es un fenómeno difícil de detectar y tratar, se invita a la Alta Dirección a reflexionar sobre su compromiso con la prevención, mejora continua y la lucha contra la corrupción y se propone que se establezca como objetivo lograr no menos del 100% de cumplimiento global del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el próximo corte. de lo contrario podría incumplir lo establecido por la Secretaria de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica en los artículos 73 de la Ley 1474 de 2011, artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, todas estas orientadas a prevenir la corrupción.

ANEXO 1 PROCESO DE CALIDAD

CORVIVIENDA		MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO SGC											codigo.MRP-SGC version.02 paginas.1			
PROCESO: GESTION DE CALIDAD			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO						
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Abatimiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción de tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
no socialización de los procesos	incumplimiento en la ejecución de los procesos y procedimientos	procesos caracterizados y procedimientos documentados	1	3	2	B	10	20	3	A	n/a	plan de socialización y jornadas de semana de la calidad con toda la entidad	n/a	líderes de procesos	SE HA VENIDO DANCO CUMPLIMIENTO EN LAS SOCIALIZACIONES Y PUBLICACIONES DE LOS DIFERENTES PLANES EN CUANTO AL SGC PERO ES NECESARIO IMPLEMENTAR UN CRONOGRAMA FIJO A DICHAS SOCIALIZACIONES.	CADA 6 MESES
	no cumplimiento en el desarrollo eficaz y eficiente de la misión	plan estrategico	2	3	2	B	10	20	4	A	n/a	socialización en cuanto al plan estrategico y actualización del cronograma de actividades	n/a	líderes de procesos		TRIMESTRAL
inversión de recursos en el montaje del sistema y parcialidad en la implementación del sistema	incumplimiento a la ley y derecho de recursos	seguimiento y control del plan de SGC	2	3	6	M	10	60	3	A	n/a	elaboración de plan presupuestal para el SGC	n/a	líderes de procesos	ANUAL	



PROCESO DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL

MAPA DE RIESGOS DE PROCESO DE PLANIFICACION DEL SIG													codigo.MR P-ODT version.02 paginas.1			
PROCESO: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL			EVALUACION DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO				OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO		
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)			EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES
no tener las construcciones en los plazos estimados	sanciones y sobre costo en obra	n/a	2	2	2	B	10	20	4	A	n/a	cronograma y planes de acción	n/a	líderes de procesos	En la construcción nueva Ciudadela La Paz, se logró adelantar la construcción de la obra en el plazo estimado, sin embargo al depender de Bro, no se logró entregar las viviendas	TRIMESTRAL
Que las construcciones no cumplan con las especificaciones dadas	perjuicios físicos al ciudadano y desmoronamiento rápido de vivienda	auditorías internas, externas, interventorias y supervisiones	2	3	6	M	100	600	1	NA	diagnósticos y planes de estudios	control y seguimiento a las especificaciones	n/a	líderes de procesos	Las construcciones se han adelantado según los plazos aprobados, esto se muestra en el Informe de Interventoría del proyecto Ciudadela La Paz, quienes hacen seguimiento a las obras.	MENSUALES
Manipulación incorrecta de los materiales de construcción	perdida de materiales, afectación ambiental y deterioro patrimonial	n/a	2	3	2	B	25	50	3	A	n/a	plan de capacidad y el uso y buen manejo de los materiales de construcción	EPP de acuerdo al desarrollo de actividad	líderes de procesos	Por ser una obra grande se hace control total de materiales de construcción y se logra controlar la fuga de materiales.	CADA VEZ QUE SEA NECESARIO CUANDO HAY OBRAS ESEGUIMIENTO AL PLAN ES MENSUAL
Ejecución de obras en zonas inadecuadas por encontrarse en riesgo	incumplimiento en la ley y riesgo de pérdida mortal	n/a	4	4	8	M	100	800	1	NA	n/a	plan de estudio de suelo e instalación de procedimientos de seguridad	EPP de acuerdo al desarrollo de actividad	líderes de procesos	A través de la herramienta denominada ficha Técnica, la cual se utiliza en la revisión de viviendas posibles a incluir en programas de vivienda, se obtiene la información si las viviendas se encuentran en riesgo, para no incluir las en el beneficio.	MENSUALES
No gestión de la habitación de suelos urbanos, para el desarrollo de nuevas zonas de viviendas.	sanciones, sobre costo en obra y suelos no aptos	n/a	1	3	3	B	10	30	2	NA-ACE	n/a	plan de estudio de suelo e instalación de procedimientos de seguridad	EPP de acuerdo al desarrollo de actividad	líderes de procesos	A partir de este nuevo Plan de Desarrollo se adelanta el proceso de Gestión y Reforma Urbana, que permitirá disponer de herramientas para incorporar nuevos suelos para desarrollo de vivienda de interés social, como al igual que la actualización de PDR.	TRIMESTRAL

PROCESO DE LEGALIZACION

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE PLANIFICACION DEL SIG													codigo.MRP-PPJ version.02 paginas.1			
PROCESO: LEGALIZACION			EVALUACION DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO				OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO		
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)			EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES
no actualización de las zonas de riesgos del distrito de cartagena	incumplimientos en las metas establecidas	n/a	6	3	18	A	10	180	2	NA-ACE	n/a	seguimiento y control al plan de acción	n/a	líderes de procesos	En las zonas de riesgo se genera la paralización total del proceso de legalización en dichas zonas. El control Administrativo no me parece adecuado porque que depende de agencias técnicas a la ciudad. Se incluyó en el plan de acción la tarea de impulsar en el Distrito la formulación del nuevo PDR acompañando a la Secretaría de Planeación para que se incluyan procesos de actualización de bases de asentamientos humanos de origen ilegal contribuidos por viviendas de	ANUAL
diferencia de áreas aprobadas para proyectos urbanísticos y áreas adquiridas por la entidad	demora en la actualización de áreas de los predios	n/a	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	verificación de áreas entre planos urbanísticos y áreas de predios y actualización de áreas ante catastro	n/a	líderes de procesos	en este caso al riesgo no está bien descrito, me parece que lo correcto sería decir que no se realizó un buen levantamiento	TRIMESTRAL

PROCESO DE GESTION JURIDICA

MAPA DE RIESGOS DE PROCESO DE PLANIFICACION DEL SIG													codigo.MRP-PPJ version.02 paginas.1			
PROCESO: GESTION JURIDICA			EVALUACION DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO				OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO		
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCIÓN	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)			EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES
no elaboración de acto administrativo	incumplimientos de las obligaciones o derechos por falta de formalización	actas de reuniones	2	3	2	B	10	20	4	A	n/a	asesoramientos cuando no hay conocimientos técnicos de acto administrativo	n/a	líderes de procesos		MENSUAL
no respuestas oportunas a los derechos de petición	sanciones, tutelas	pqr	1	2	2	B	10	20	4	A	n/a	plan de seguimiento y control a los PQR	n/a	líderes de procesos		MENSUAL
incumplimiento legal por parte de la entidad	violación de las leyes legales vigentes y regulaciones-sanciones, demandas	normogramas	2	3	2	B	10	20	4	A	n/a	elaboración, seguimiento, control y previa socialización de matriz legal vigente	n/a	líderes de procesos		TRIMESTRAL
deficiencia en el manejo documental	ausencia de soporte documental para tomas de decisiones	archivo de gestión	2	2	4	B	10	40	3	A	implementación de software que permita sistematizar y resguardar documentación	plan de capacitación para el manejo de la documentación	n/a	líderes de procesos		TRIMESTRAL

NOTA: SIN OBSERVACIONES EN LOS RIESGOS EXISTENTES, PERO SI ES NECESARIO AGREGAR A LA MATRIZ NUEVO RIESGO QUE ESTÁ DESCRITO EN EL CUADRO

PROCESO DE GESTION HUMANA

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL- CORVIVIENDA

Dir: Manga 3ª Avenida, Calle 28 #21-62

Email: info@corvivienda.gov.co

www.corvivienda.gov.co

Tel: 6445429 – 6445074



MAPA DE RIESGOS DE MACROPROCESO GESTION HUMANA			EVALUACION DEL RIESGO								VALORACION DEL RIESGO				OBSERVACIONES
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confiamiento, Aislamiento, Ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES	
fallas en la elaboración del diagnóstico de necesidades para la implementación del plan estratégico de desarrollo del talento humano	demora y entrega de la información en la presentación de planes estratégicos los cuales no responden a la realidad de las condiciones del recurso humano	diagnostico y verificación del plan de desarrollo humano	1	4	4	B	10	40	3	A	n/a	plan de diagnóstico para el levantamiento oportuno de las necesidades a nivel de talento humano	n/a	líderes de procesos	
falta de ejecución de las estrategias identificadas en los diferentes planes de la gestión de talento humano	insatisfacción del funcionario y disminución de la productividad	verificación del plan de desarrollo humano	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	plan de seguimiento y control al plan de desarrollo humano y al diagnóstico de las necesidades del cuerpo de trabajo	n/a	líderes de procesos	
falta de estudios e incidentes laborales	generación de accidentes/incidentes y enfermedades laborales	programa de salud ocupacional	2	3	2	B	60	120	3	A	n/a	seguimiento y control al programa de salud ocupacional con oportuna socialización.	esp de acuerdo a su actividad	líderes de procesos	
no está sistematizado el proceso de nómina	descuidos en el pago de nómina	n/a	6	2	12	A	10	120	3	A	n/a	creación de software que permita sistematizar el proceso de nómina	n/a	jefe de sistemas y líderes de procesos	
mal ejecución en los procesos y procedimientos de la dependencia, dando o atrasos en el desarrollo del mismo	disminución en la productividad	plan de capacitación	1	3	2	B	10	20	3	A	n/a	control y seguimiento en el desarrollo oportuno del plan de capacitación	n/a	líderes de procesos	
NOTA: NO HAY OBSERVACIONES YA QUE LA MATRIZ ESTA BIEN ESTRUCTURADA SE AGREGO SEGUIMIENTO A LOS CONTROLES ADMINISTRATIVOS															

PROCESO DE GESTION FINANCIERA

MAPA DE RIESGOS DE PROCESOS DE PLANIFICACION DEL SIG			EVALUACION DEL RIESGO								VALORACION DEL RIESGO				OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confiamiento, Aislamiento, Ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES		
																PROCESO: GESTION FINANCIERA
no elaboración del plan anual de compras	falla de planeación y mal manejo de recursos públicos	auditorías por control interno	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	elaboración, seguimiento o control del plan anual de compras	n/a	líderes de procesos		ANUAL
inobservancia normativa(desactualización normativa)	sanciones disciplinarias -deterioro de recursos institucionales	n/a	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	actualización de normativas periódicas -capacitación y consultas permanentes de las normas vigentes	n/a	líderes de procesos		TRIMESTRAL
evasión	sanción -proceso disciplinario y penal -proceso de responsabilidad fiscal	supervisión por control interno	3	2	6	M	30	180	2	NA-ACE	n/a	manual de interveriores -normas legales vigentes -manual de políticas	n/a	líderes de procesos		TRIMESTRAL
perdida de información	perdida de la eficiencia y productividad -falta de reportes que respaldan los registros, demandas y reclamaciones. -estado financieros inciertos.	n/a	3	2	6	M	10	60	3	A	n/a	plan de mantenimiento al software financiero	n/a	jefe de sistemas y líderes de procesos		TRIMESTRAL
presentación de informes equivocados e incompletos	información inoportuna y errada con el desmejoramiento continuo institucional	n/a	2	3	6	M	10	60	3	A	n/a	auditorías internas y plan de verificación de informes	n/a	líderes de procesos	x	MENSUAL
reducción en el envío de los recursos por parte del distrito	reducción en el plan de adquisición (difícil)	n/a	2	3	4	B	10	40	3	A	n/a	control y seguimiento al plan de adquisición	n/a	líderes de procesos	x	TRIMESTRAL
NOTA: NO HAY OBSERVACIONES DEBIDO A QUE EN EL MES DE ENERO SE RECONSTRUYO LA MATRIZ AGREGANDOLE NUEVOS RIESGOS LATENTES EN LOS TERMINO DE CORRUPCION, LOS CUALES SON LOS QUE ESTAN SEÑALADOS EN OBSERVACIONES																
fraude	deterioro de la imagen institucional -proceso disciplinario -proceso penal -proceso de responsabilidad fiscal -sanciones	plan de auditorías internas	3	3	6	M	20	120	2	NA-ACE	n/a	verificación por parte de supervisores e interventores -designación de claves y perfiles para el acceso a base de datos y sucursales bancarias	n/a	líderes de procesos	x	TRIMESTRAL
no rendición de informes oportunos a los entes de control	sanciones disciplinarias	auditorías por control interno	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	seguimiento al desarrollo del cronograma de actividades-aplicación de los procedimientos	n/a	líderes de procesos	x	MENSUAL



PROCESO DE GESTION DE TECNOLOGIA

CORVIVIENDA		MAPA DE RIESGOS DEL PROCESOS DE PLANIFICACION DEL SIG											codigo.MRP-PPC version.02 paginas.1		
PROCESO: SISTEMAS			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	RESPONSABLES			OBSERVACIONES	
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Alarmando, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL		RESPONSABLES
Suspension total o parcial debido a el uso de actividades por sancion debido al uso de software no legal	Incumplimiento en tiempos de respuesta para requerimientos hecho a la entidad y al proceso de sistemas	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Suspension Total o parcial de actividades del proceso por Infeccion de equipos y perdida de informacion por falta de antivirus y medidas de seguridad	incapacidad de recuperar informacion esencial para la ejecucion de los procesos misionales de la entidad así como la inutilizacion de los equipos afectados por una posible infeccion de virus impactando directamente la operación de la entidad.	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Suspension total o parcial de las actividades del proceso y la entidad debido a Lentitud y fallas de conexión a red	No contar con una topologia de red establecida acorde a las necesidades de la entidad lo cual esta generando y podria seguir generando ineficacia e ineficiencia en la ejecución de los procesos misionales de sistemas y de la entidad.	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Suspension total o parcial de las actividades del proceso debido a Prestacion de servicios ineficientes e ineficaces	Incumplimiento en compromisos, solución de requerimientos hechos al proceso de sistemas y retraso en la ejecución y gestión de procesos misionales de la entidad.	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Acceso no controlado a la informacion y activos de tecnologia de la informacion	Se compromete la disponibilidad, confidencialidad, integridad y autenticidad de la informacion de la entidad impactando directamente sobre la ejecución y gestión de procesos misionales	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Fallas o no ejecución del procedimiento de copias de seguridad	Perdida de informacion esencial para la entidad, sanciones por parte de los entes de control, imposibilidad de garantizar la autenticidad, integridad y disponibilidad de informacion	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Espacio fisico no adecuado para equipos de telecomunicaciones	Daños y/o fallas en los equipos del proveedor de internet	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Perfiles de acceso no definidos	Exposicion de la informacion sensible de la entidad y de sus usuarios, imposibilidad de garantizar la integridad de la informacion	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
No contar con un plan de continuidad del negocio	interrupcion total o parcial en la prestación de los servicios del proceso de sistemas y de los procesos misionales de la entidad.	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Vulnerabilidades en seguridad fisica en las instalaciones de la entidad	Uso y acceso no autorizado a los activos de tecnologia de la entidad, lo cual puede generar fallas intencionales en su funcionamiento	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Equipos de tecnologia obsoletos o no adecuados para el desempeño de las actividades de la entidad	Las conexiones de red de la entidad no trabajen con la agilidad que se requiere para ejecutar los procesos misionales del proceso y de la entidad	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
Fallas electricas	Daños permanentes a los activos de tecnologia de la entidad	n/a	10	4	40	MA	60	2400	1	NA	n/a	PETI	n/a	Jefe de Planeacion/Lider de Tecnologia	
NOTAMATRIZ RESTRUCTURADA POR LIDER DE PROCESO															



PROCESO DE GESTION DE CONTRATACION

MAPA DE RIESGOS DEL PROCESO DE PLANIFICACION DEL SIG											codigo.MRP-PPC version.02 paginas.1				
PROCESO: CONTRATACION			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	OBSERVACIONES				
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	NIVEL DE RIESGO E INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Asbesto, etc.)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reduccion del tiempo de exposicion)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES	
			deficiencia en la elaboracion de las necesidades	difficultad en la ejecucion y cumplimiento de metas	n/a	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	diagnostico y seguimiento al sistema de gestion
no inclusion de necesidades en el plan de adquisicion	no se cumple con el cronograma de contratacion	n/a	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	auditorias por parte de control interno y plan de seguimiento al cronograma de contratacion	n/a	lideres de procesos	Se realizo la socializacion del PAA con las diferentes dependencias con el fin de alimentar el mismo si es necesario, hasta el momento no ha sido necesario ninguna modificacion. Se ha evidenciado que la no inclusion de algunas necesidades en el PAA se debe a circunstancias sobrevinientes en la entidad que originan las mismas.
suministros inadecuados de productos por parte de los proveedores	conflictos internos y externos con proveedores	n/a	2	3	6	M	10	60	3	A	n/a	control en las especificacion y estandares de los productos suministrados	n/a	lideres de procesos	La Direccion Administrativa, quien es la dependencia que habitualmente es quien participa en la formulacion de necesidades y supervicion de los contratos, cuenta con nuevo personal contratado, exclusivamente dedicado al seguimiento de la parte precontractual y la correspondiente entrega de los bienes y la prestacion de los servicios adquiridos. Asi mismo esta parte se esta fortaleciendo desde la formulacion de las necesidades y elaboracion de las especificaciones tecnicas de una manera detallada para cada bien y/o servicio a contratar, lo que permite que el cumplimiento del mismo se haga dentro del marco de lo estipulado y no existan obligaciones ambiguas, inexactas o generalidades que se presten para que los futuros contratistas evadan las obligaciones que los vinculan con la satisfaccion de las necesidades, justificandose en terminos contractuales imprecisos.
seguimiento a la ejecucion del contrato por los interventores	falta de requerimiento al contratista e inicio del proceso sancionatorio	n/a	6	3	18	A	10	180	2	NA-ACE	n/a	auditorias por parte de control interno y plan de seguimiento al cronograma de contratacion	n/a	lideres de procesos	Se ha planteado a la Direccion Administrativa y Financiera, la necesidad de realizar un paso adicional en cada tramite de pagos, consistente en obtener visto bueno por el area de contratacion de forma previa a cada cuenta de los contratistas de bien y/o servicios a proveer, distinto a contratos de prestacion de servicios, en el cual se pueda verificar la existencia de los soportes de ejecucion correspondientes y de las obligaciones que deben acreditarse cumplidas para hacer el seguimiento puntual en la ejecucion del contrato y con esto apoyar a los supervisores en su tarea.
designacion de supervisores no aptos para desempeñar la funcion	ejecucion y supervicion deficientes	n/a	6	2	12	A	10	120	3	A	n/a	diagnostico y seguimiento a las hojas de vida artes de contratacion y de designar funciones al trabajador	n/a	lideres de procesos	En las ultimas contrataciones realizadas en la vigencia 2019 se previo este hecho, estableciendo para cada actividad de supervicion un profesional especializado en los temas a revisar, el cual se vinculó a la tarea con una designacion de apoyo en la supervicion. Ver procesos de minima cuantia MC-020-2019 y MA-020-2019, entre otros. Se ha planteado para esta vigencia fiscal verificar al momento de la elaboracion de los estudios previos, la revision de la idoneidad del supervisor y hacer tal designacion de apoyo en dicha actividad de ser necesario, con un contratista que contemple dentro de sus funciones o profesional de planta que tenga conocimientos y habilidades afines con el bien y/o servicio a supervisar.
FRIMA DEL SEGUIMIENTO			FRIMA DE DEPENDENCIA												
NUEVO RIESGO			CONSECUENCIA												
Demora en la revision de los documentos contractuales por parte de los asesores de Gerencia			No cumplimiento de tiempos establecidos en el PAA, Observaciones por veedurias, posibles hallazgos por parte de los entes de control de alcance disciplinario.												

PROCESO DE GESTION SOCIAL

MAPA DE RIESGOS DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION DEL SIG											codigo.MRP-SIG version.01 paginas.1				
PROCESO: GESTION SOCIAL			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO	OBSERVACIONES				
DESCRIPCION	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICIENCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	NIVEL DE RIESGO E INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Asbesto, etc.)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reduccion del tiempo de exposicion)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES	
			asistencia de apoyo por entidades, dado que no cuentan con informacion oportuna y base de datos no confiables	no confiabilidad con la base de datos, duplicidad de subsidios de viviendas y negacion de derecho del mismo	comunicacion y sensibilizacion	2	3	6	M	10	60	3	A	n/a	ser deficiente a las entidades involucradas con responsabilidades en y manejar un eticoa direccion respecto a las bases de datos.
deficiencia en la verificacion de documentos e informacion de los ciudadanos beneficiados con subsidio de vivienda	dar otorgamiento de vivienda a ciudadanos que no cumplen con los requisitos, demandas por omision de derecho de subsidio de vivienda e informacion no precisa.	solicitud de informacion a vecinos	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	base de datos sistematisada.	n/a	jefe de gestion social	MENSUAL
no publicacion de edictos o procesos	discontinuidad con los procesos, demandas por omision de derecho.	presencia e informacion en pagina institucional	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	seguimiento y control a pagina institucional y suministro de informacion oportuna a las entidades.	n/a	jefe de gestion social	MENSUAL
no están balances apropiados de los procesos, alcances y acuerdos	discontinuidad en los procesos y procedimientos	procesos documentales en base de datos	2	2	4	B	10	40	3	A	n/a	plan de seguimiento y control para todos los procesos propios de dependencias.	n/a	jefe de gestion social	MENSUAL
NUEVO RIESGO			CONSECUENCIA												
INSCRIPCIONES VIA INTERNET			INSCRIPCIONES DONDE INGRESAN DATOS INCORRECTOS EL CUAL SE DEBE IMPEDIR SU POSIBLE POSTULACION. PASAR EN LAS PROGRAMAS DE VIVIENDA.												
MEJORES PLATAFORMAS DIGITALES			MEJORES PLATAFORMAS DIGITALES QUE NOS PERMITAN ENER MAYOR CONTROL Y SEGURIDAD EN LAS CONVOCATORIAS QUE SE REALIZAN.												
SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CAMPO			LAS ACTIVIDADES NO ADECUADOS RECURSOS RESULTADOS ACTIVIDADES INCOMPLETAS.												
EL PERSONAL QUE SE DIRIGE A CAMPO ESTA EXPUESTO A PELIGROS COMO HURTIOS, YA QUE NO TIENE EL ACOMPAÑAMIENTO DE ENTIDADES COMO LA POLICIA PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES.															



PROCESO DE GESTION CONTROL INTERNO

CORVIVIENDA		MAPA DE RIESGOS PROCESO DE PLANIFICACION DEL SIG											codigo.MRP_PS version.02 paginas.1		
PROCESO: CONTROL INTERNO			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO					
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICINCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Aislamiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
Debilidad para realizar tareas de verificación, y por ende establecer que el Sistema opere conforme al diseño organizacional y a los requisitos de las normas de calidad	dificultad para verificar que las acciones correctivas requeridas han sido tomadas y puesta en marcha con eficacia	plan de accion	2	2	2	B	10	20	4	A	n/a	control y seguimiento al plan de accion	n/a	líderes de procesos	
Manejar frecuencias incorrectas de auditorías y por ende no cubrir las actividades vitales o esenciales de cada dependencia.	Presentación de informes equivocados e incompletos	plan de auditoria	2	2	2	B	10	20	4	A	n/a	Cronograma de informes de rendición de cuentas antes de control anual.	n/a	líderes de procesos	

NOTA: NO TIENE OBSERVACIONES YA QUE LA MATRIZ SE ENCUENTRA CON LOS RIESGOS BIEN DESCRITOS Y LA VALORACION DE ELLOS BIEN ESTRUCTURADOS

PROCESOS DE GESTION DE COMUNICACION

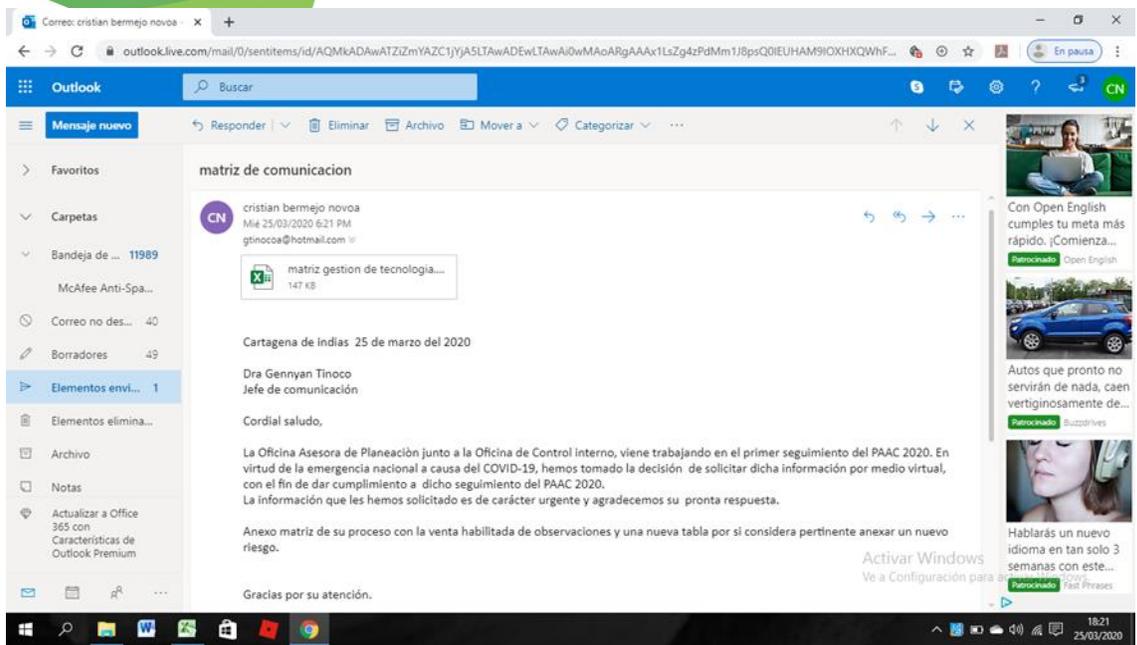
CORVIVIENDA		MAPA DE RIESGOS DEL PROCESOS DE PLANIFICACION DEL SIG											codigo.MRP_PPC version.02 paginas.1		
PROCESO: COMUNICACIÓN			EVALUACION DEL RIESGO							VALORACION DEL RIESGO					
descripcion del riesgo	CONSECUENCIAS	CONTROLES EXISTENTES	NIVEL DEFICINCIA	NIVEL EXPOSICION	NIVEL PROBABILIDAD	INTERPRETACION NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL CONSECUENCIAS	NIVEL DE RIESGO E INTERVENCION	INTERPRETACION DEL NR	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES DE INGENIERIA (Confinamiento, Aislamiento, ventilación)	CONTROLES ADMINISTRATIVOS (Reducción del tiempo de exposición)	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
no dar informacion precisa y oportuna a la comunidad	comunidad insatisfecha y perdida de credibilidad	n/a	1	3	3	B	10	30	4	A	n/a	fluidez de informacion y actualización constante de los medios comunicativos	n/a	líderes de procesos	



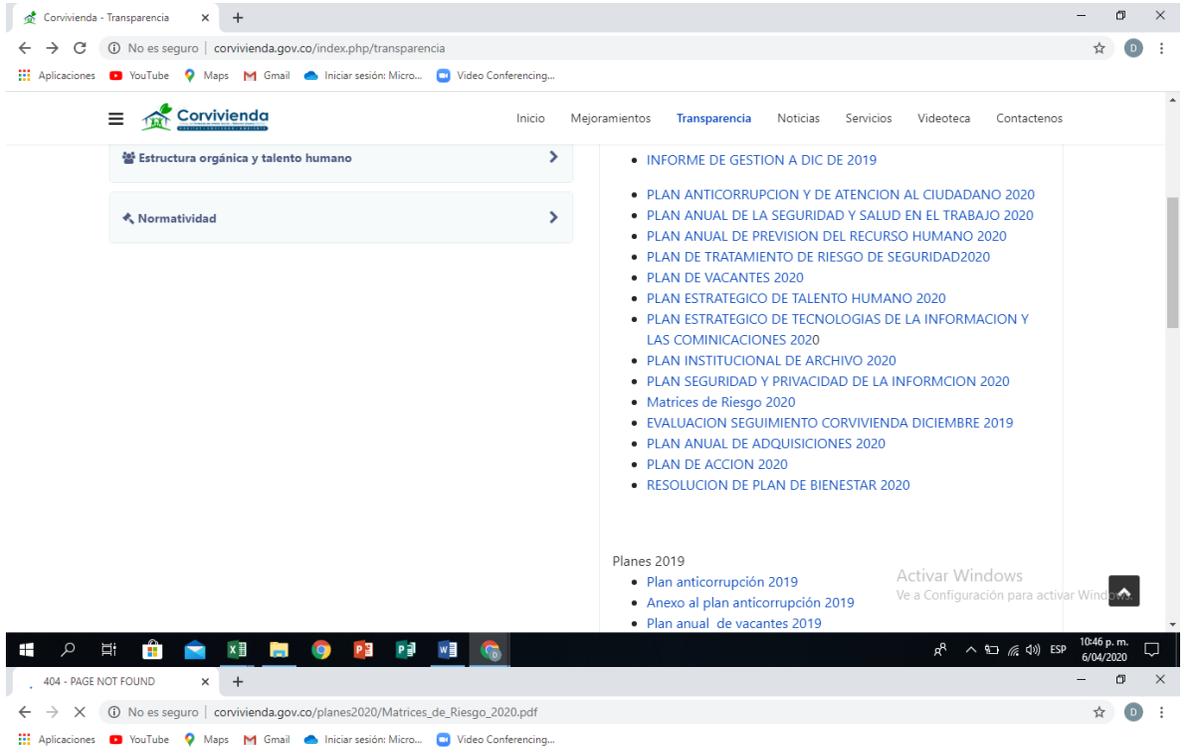
Corvivienda



ANEXO 2 EVIDENCIA DE CORREOS DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION



ANEXO 3 CONSULTA DE PUBLICACION DE MAPA DE RIESGO



ERROR 404 - PAGE NOT FOUND

[Why am I seeing this page?](#)

[How to find the correct spelling and folder](#)

[404 Errors After Clicking WordPress Links](#)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL- CORVIVIENDA
Dir: Manga 3ª Avenida, Calle 28 #21-62
Email: info@corvivienda.gov.co
www.corvivienda.gov.co
Tel: 6445429 – 6445074

ANEXO 5 COMPONENTE RENDICION DE CUENTAS, PUBLICACION Y SEGUIMIENTO PLAN DE ADQUISICIONES 2020



Corvivienda
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
CABITAL · SOCIEDAD · AMBIENTE



Vamos Juntos
a Cartagena

SEGUIMIENTO PLAN AN 2020

file:///C:/Users/operador/AppData/Local/Temp/Temp1_Fwd_Reenvio-Respuesta_MEMORANDO_INTERNO_11_03_2020_-_INFORME_DE_SEGUIMIENTO_AL_PRIME

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2020										
A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD										
Nombre	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA									
Dirección	AV PEDRO DE HEREDIA BARRIO EL ESPINAL CLL 30 N 18 B - 156									
Teléfono	03528602707-860883									
Página web	www.corvivienda.gov.co									
Misión y visión	Misión: el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana distrital- Corvivienda, es una entidad que constituye comunidad desde el derecho fundamental a la vivienda digna, a la prosperidad y a un hábitat sostenible, en articulación con el sistema nacional de vivienda, apoyando en la planificación estratégica del crecimiento territorial organizado. Visión: en el 2025 seremos la entidad líder en la gestión y ejecución de soluciones de vivienda de interés social y de interés prioritario en el ámbito local, reconocidos a nivel regional y nacional como grandes promotores del desarrollo territorial sostenible y del bienestar social de Cartagena.									
OBJETIVO	El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital-CORVIVIENDA, aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van adelantando durante el año 2020, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.									
Perspectiva estratégica	El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital- Corvivienda trabaja sobre cuatro áreas de intervención estratégica como son la Construcción de Vivienda Nueva de Interés Social, Mejoramientos de Vivienda de las condiciones de habitabilidad o Construcción en sitio propio en zona urbana y rural. Legalización de la tenencia de la tierra y promueve la presentación de proyectos y/o estructuración de proyectos de mejoramientos de vivienda y pretende con este Plan de Adquisiciones dar a conocer de manera clara y oportuna las necesidades o la demanda de bienes y servicios del Fondo a los potenciales oferentes de la ciudad de Cartagena y Colombia.									
Información de contacto	Cynthia Serpa Matán Directora Administrativa Email: dadministrativa@corvivienda.gov.co 0606707, Ext.111									
Valor total del PAA	\$	26.869.963.421								
Límite de contratación menor cuantía	\$	231.872.480								
Límite de contratación mínima cuantía	\$	23.187.248								
Fecha de última actualización del PAA	15 Enero de 2020									
El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.										
B. ADQUISICIONES PLANEADAS										
Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (MESES)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
	COMPRA DE EQUIPOS					\$ 170.000.000	\$ 170.000.000			
432115	EQUIPOS DE COMPUTO (FLUJOS Y PORTATILES)					\$ 55.000.000	\$ 55.000.000	NO	NEA	

SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICION 2020 - Excel (Error de activación de productos)

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Calibri 11 A A A Ajustar texto General

Portapapeles Fuente Alineación Número Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas Autosuma Rellenar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

RELACION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION ENERO-FEBRERO 2020						
Rubro	Ap Inicial PUBLICADA EN LA PAGINA SECOP	Ap Def	Ejecucion Presupuestal	% EJECUTADO		
COMPRA DE EQUIPOS	\$ 170.000.000	\$ 170.000.000	\$ 0	0%		
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 350.750.000	\$ 350.750.000	\$ 1.000.000	0%		
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	\$ 30.500.000	\$ 30.500.000	\$ 0	0%		
TOTAL ADQUISICION DE BIENES	\$ 551.250.000	\$ 551.250.000	\$ 1.000.000	0,001814059		
MANUTENIMIENTOS	\$ 140.000.000	\$ 140.000.000	\$ 1.000.000	0,007142857		
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 22.735.553	0,151570353		
ARRENDAMIENTOS	\$ 341.500.000	\$ 341.500.000	\$ 0,00	0		
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 81.600.000	\$ 81.600.000	\$ 428.172	0,005247206		
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 40.500.000	\$ 40.500.000	\$ 484.348	0,01193921		
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 15.065.000	\$ 15.065.000	\$ 828.116	0,054969532		
SEGUROS	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 0	0		
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 28.000.000	\$ 28.000.000	\$ 0	0		
BIENESTAR SOCIAL	\$ 223.600.000	\$ 223.600.000	\$ 0	0		
CAPACITACION	\$ 65.000.000	\$ 65.000.000	\$ 0	0		
COMISIONES BANCARIAS	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	\$ 0	0		
SERVICIOS DE ASEO, SEGURIDAD Y VIGILANCIA	\$ 350.000.000	\$ 350.000.000	\$ 0	0		
TOTAL ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.490.265.000	\$ 1.490.265.000	\$ 25.476.189	0,017095073		
CUOTA AUDITALE	\$ 36.750.000	\$ 36.750.000	\$ 0	0		
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 892.500.000	\$ 892.500.000	\$ 0	0		

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

LISTO Hoja1 Hojas

Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias - Bolívar

FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL- CORVIVIENDA
Dir: Manga 3ª Avenida, Calle 28 #21-62
Email: info@corvivienda.gov.co
www.corvivienda.gov.co
Tel: 6445429 – 6445074

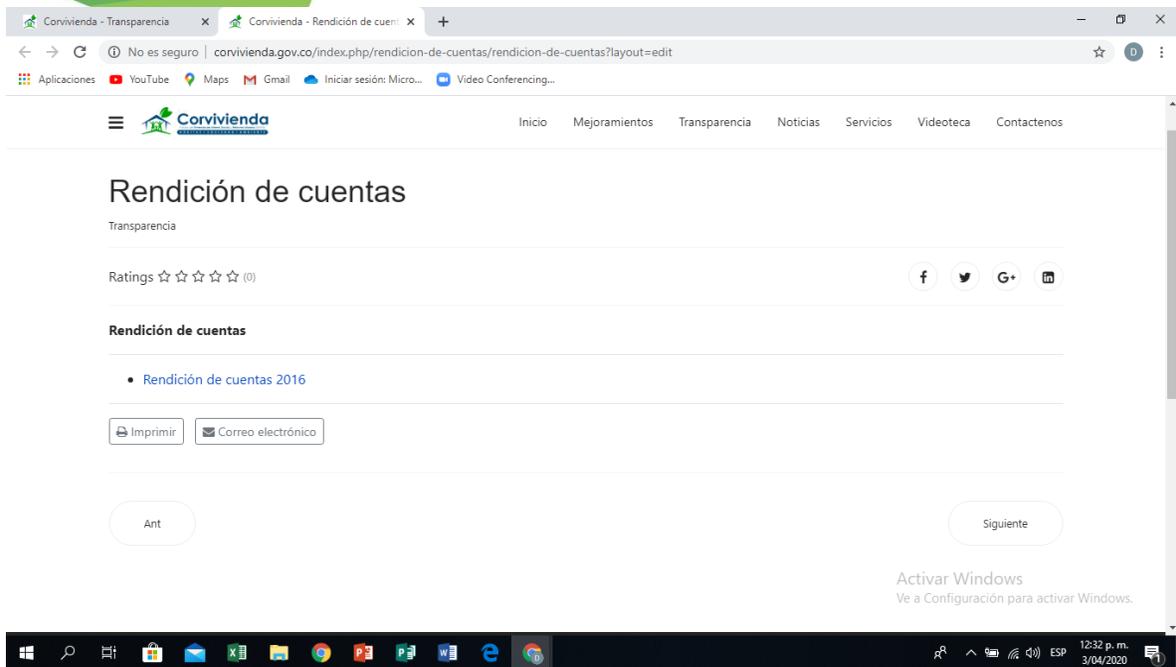


Corvivienda
 Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana Distrital
 CAPITAL • SOCIEDAD • AMBIENTE
 www.corvivienda.gov.co



Salvemos Juntos
 Cartagena

ANEXO 6 CONSULTA DE LA PUBLICACION DE RENDICION DE CUENTAS



ANEXO 7 CONSOLIDACION DE SEGUIMIENTO PAAC-VIGENCIA 2020

COMPONENTE	%CUMPLIMIENTO
Metodología para la Identificación de Riesgo de Corrupcion y Acciones para su Mejoramiento	40%
Estrategia Antitramites	30%
Rendicion de Cuentas	30%
Mecanismos para mejorar la atencion al ciudadano	30%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	

ORIGINAL FIRMADO
 ERNESTO CAMACHO DIAZ
 Jefe de Oficina Aseora de Control Interno

Proyecto y Elaboro: DENISSE PICO MURILLO
 Asesor Exteno

